



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 09/16
SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 73 LÁMPARAS
PARA EL EXTERIOR DEL (CE.PRE.SO) TOPO CHICO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA**

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

AS

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Definitivo** que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,280,171.00 más 16% de I.V.A. \$204,827.36 dando un **Gran Total de \$1,484,998.36**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de suministro e instalación y puesta en marcha de 73 lámparas para el exterior del (CE.PRE.SO) Topo Chico, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

<p>POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES</p>
---	---

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

<p>POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.</p>	<p>POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.</p>
--	--

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

NEGOCIADOR
JEFE DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

ING. FRANCISCO COVARRUIBAS SILLER

ING. JUAN FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.
C. RAÚL PRUDENCIO VILLAGOMEZ FERNÁNDEZ

2.- INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. EDMUNDO ORTIZ RODRIGUEZ

3.- PLASILELECC, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ EDUARDO SILLER DE LA FUENTE

4.- INGENIERÍA EN ACABADOS Y MTTO SALGO, S.A. DE C.V.
C. ÁNGEL GERARDO GONZALEZ SALINAS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 09/16 servicio de suministro e instalación y puesta en marcha de 73 lámparas para el exterior del (CE.PRE.SO) Topo Chico, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.